LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 14 de Mayo de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.238

Por averías en la máquina, hemos tenido que retrasar la salida de esta edición.

INSTRUCCIONES

PARA LOS ENSAYOS RELATIVOS AL

CULTIVO DEL ALGODONERO

I

Eleccion de terreno.—Variedades que conviene ensayar.—Abonos.—Riego.

Eleccion de terreno.—Los que mejor se prestan al cultivo del algodonero son los silíceo arcillosos, ligeramente calizos, de bastante fondo, ricos, á ser posible, en humus y en ácido fosfórico. Las condiciones de permeabilidad del subsuelo han de ser inversas de la facultad retentiva de la humedad del suelo.

Es conveniente la exposicion al Mediodia, y que el terreno se halle resguardado de los vientos del Norte y de los que soplen con excesiva violencia. En ciertas comarcas del Mediodía de España será preciso tener en cuenta que el viento llamado «Levante» arrebata las plantas y las aniquila en breve tiempo.

Por regla general, el algodonero debe cultivarse en regadío, y solo podrá serlo en secano allí donde la humedad relativa de la atmósfera y la evidente frescura del terreno lo permitan.

Abonos.—Entre los orgánicos, solo puede indicarse, por ahora, el estiércol de cuadra bien pasado. Entre los minerales, pueden recomendarse el nitrato sódico, el superfosfato de cal cuando el terreno sea algo calizo, ó las escórias Thomas cuando se trate de terrenos arcillosos, cuyas cantidades dependerán de la composición y de la riqueza del suelo.

En terrenos silíceos convendrá alguna sal potásica, la Kainita, por ejemplo, y si se quiere de más concentración, el cloruro ó el sulfato potásicos. En aquellos donde no alcance la acción de las brisas marítimas, y en donde no convenga añadir Kainita ó cloruro potásico, será útil el empleo de una cantidad conveniente de sal común.

Riegos.—El número de riegos y la cantidad de agua en cada uno, dependerán de la época en que se den y de la sequedad del suelo; no entrando en más detalles, porque estas instrucciones se dirijen á los agricultores que ya conocen el efecto y de la oportunidad de dicho beneficio. No huelga, sin embargo, advertir que han de cesar los riegos en el momento en que aparecen las flores. Sólo en circunstancias extraordinarias, cuando los vientos cálidos y persistentes pongan en riesgo la plantación, podrá regarse después de aquella época.

Variedades.—Conviene que los agricultores cultiven aquellas variedades que más consume la industria española, reservando á los establecimientos agrícolas del Estado las experiencias sobre otras que pudieran estar más en consonancia con nuestras condiciones de producción y que puedan al propio tiempo ser utilizadas por nuestros fabricantes de tejidos.

Mira que te descubres

Veas tú lo que son las cosas: yo que me creía un sábio de cuerpo entero, viene un Noy de Tona, digo Parida, digo Panida y desde las columnas de un ilustrado periódico local, echa á tierra mis ilusiones, me llama *viejo periodista*, afirma que es una *irrisión* el que me llame *Lulio*, titula á mi pluma *ingeniosa*, todo entre comillas, y me dá un mordisco salva sea la parte que me ha dejado patidifuso en medio de sus protestas republicanas-federales-bilaterales-sinalagmáticas-conmutativas.

Y aquí me tienes á merced de mi don Quijote sin ser Dulcinea del Toboso llorando la arremetida y doliéndome del magullamiento que me ha producido el topetazo, de modo que entre la emoción, la trepidación, la titilación y la meditación, tengo un sofocón que acabará conmigo y todo por meterme con los catalanistas, con esos que los republicanos llaman reaccionarios y á los que ampara y proteje mi preceptor.

Panida, se conoce tenía en el buche un embotellamiento de trozos de literatura cursi; ansiaba el hombre encontrar ocasión con que á costa del prójimo, echar endechas al habla catalana para así rozarse con la *gent de be* y patidifudizar á sus parroquianos y el pobre ha tenido mala pata, porque mal labrador resulta aquel que toma las calabazas por los melones y muy poco pesquis el que queriendo ser periodista confunde un artículo editorial con uno de colaboración; pero vamos al descubrimiento de mi Parida, digo Panida, que tan abroncado me tiene.

Hablaba La Lucha unos dias hace de los catalanistas y... pero lee lo que como motivo de su paráfrasis, dice Parida, digo Panida:

> Entre muchas inexactitudes y exageraciones, dice (La Lucha) que, según los catalanistas, «Cataluña debe ser para los catalanes»—¿Entonces para quién ha de ser?—y que «su estrambótico lenguaje, que nadie usa en lo presente, aspiran á que sea una lengua emperatriz», etc., etc. (aquí «la mar» de ingeniosidades y gracias, jugando del vocablo ó del «voquible», que decía el inmortal escudero, y haciendo chistes de un gusto detestable, tal como suele hacerlos).

Muchas gracias y en ello y con ello, no me haces más que justicia apreciable Panida.

Y mi hombre, después de quedarse al

(2) **LEY ORGÁNICA**

REFORMAS EN LOS TRIBUNALES

cada trimestre, sucesivamente, en las capitales de la circunscripción.

Habrá en el territorio nacional las quince Audiencias de que habla la actual ley orgánica.

El Tribunal Supremo, único que podrá usar este título en la nación, además del *Supremo de responsabilidad judicial,* será superior á todos los Tribunales de fuero común y de fueros especiales, y tendrá tres Salas, que se denominarán; de lo Civil, de lo Criminal y de lo Contencioso administrativo, compuestas las dos primeras de un presidente y nueve magistrados, y la tercera, de un presidente y once magistrados. También pertenecerán al Tribunal Supremo dos magistrados inspectores.

TITULO III

CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES Y SU RÉGIMEN INTERIOR

El presidente del Tribunal Supremo tendrá la facultad de pedir todos los pleitos y causas terminados, para examinarlos, y ordenar visitas extraordinarias de inspección.

Se llevarán libros en que conste la falta de asistencia de los jueces y magistrados.

TITULO IV

SALAS DE GOBIERNO Y JUNTAS DE GOBIERNO

TITULO V

TRIBUNAL SUPREMO Y AUDIENCIAS EN PLENO

TITULO VI

JURISDICCIÓN REAL ESPAÑOLA

Define la competencia de esta jurisdicción, en los asuntos civiles y criminales, en cada uno de los grupos ó jerarquias del orden judicial.

El Tribunal Supremo conocerá de todas las causas, por cualquiera clase de delitos, cuando se trate de senadores ó diputados á Cortes, durante el tiempo que estuvieron en la posesión de su cargo.

TITULOS VII Y VIII

CUESTIONES DE COMPETENCIA

Es notoria la tendencia á limitar las jurisdicciones especiales, afirmando el prestigio de la jurisdicción ordinaria.

TITULOS IX Y X

RECUSACIONES Y ATRIBUCIONES DISCIPLINARIAS

TITULO XI

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Corrígese á los magistrados ó jueces que abandonen sus facultades ordinarias de inspección y vigilancia, sin que pueda excusar esta responsabilidad la ignorancia de los hechos ú omisiones dignas de corrección, pues ignorar lo que debe saberse no es disculpable.

TITULO XII

MINISTERIO FISCAL

Por un expediente en el Supremo y otro en cada Audiencia, fijará el número de abogados fiscales que debe haber, y ese número podrá aumentarlo ó disminuirlo el Gobierno, según las necesidades del servicio. Todo Tribunal tiene abogado ó abogados fiscales, y todos, menos los municipales constituyen una sola escala.

Se encarece mucho el deber que tienen los fiscales de velar por la jurisdicción ordinaria y defenderla contra invasiones de otros fueros, así como de investigar las detenciones arbitrarias, persiguiéndolas, al par que los abusos y delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Velarán por el cumplimiento de las sentencias, visitando al efecto los establecimientos penales. Los fiscales adoptarán las reglas necesarias para el reparto de trabajos y nombrarán fiscales suplentes, prefiriendo á los que correspondan al Cuerpo de aspirantes.

Los fiscales cumplirán las instrucciones de sus superiores, y si las consideran contrarias á las leyes ó equivocadas, consultarán al superior, pero sin separarse de lo mandado. El superior confirmará, reformará ó anulará las órdenes, y si no encontrara legales ó procedentes las observaciones del inferior, podrá nombrar otro de sus inferiores para que le sustituya.

TITULO XIII

COMPARECENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LOS JUSTICIABLES ANTE LOS TRIBUNALES

Comienza declarando suprimida la necesidad de la doble representación judicial de procurador y abogado.

El que comparezca como parte *por si mismo* no podrá retirar los autos de las Secretarias. La exposición del derecho aplicable á la defensa *unicamente* necesitará el concurso de un procurador ó un abogado. Cuando el interesado no quiera comparecer por si mismo, habrá de confiar su represen-

descubierto como los malos picadores, principia el vómito con los siguientes síntomas:

Nosotros, no vamos á defender á los catalanistas: ellos se defenderán, si conveniente lo juzgan.

(¿Para qué, si ya tienen campeón?)

Lo que vamos á hacer es protestar de que nuestra amada lengua, en la que nos fueron dichas las primeras palabras y en la que sin duda nos dirán las últimas, sea «estrambótica» y de que nadie «la use en lo presente». Esto es sencillamente un insulto que no debe pasar inadvertido y sin contestación. Ciñérase en buen hora el catalanófobo aludido á criticar, discutir y combatir con lógica y buen seso las aspiraciones, exageradas ó no, de los catalanistas, y nada objetaríamos. Cada cual es muy dueño de atacar aquello que no cuadra á su yo, ó que, realizado, pudiera perjudicarle.

Pero oye Panida, para los piés como dicen en *La Verbena*, que aquí nadie habló de las copas de vino para que interrumpas mi juego, porque si hablando de los catalanistas dijo LA LUCHA y á mí me lo achacas con gran contentamiento de mi parte, *que su estrambótico lenguaje* QUE NADIE USA EN LO PRESENTE, *aspiran á que sea una lengua emperatriz*, claro es que han tomado el rábano por las hojas y que aquí se trataba y se trata del lenguaje que usan los catalanistas, pero no del que usamos los catalanes; lenguaje estrambótico hay aunque te conceda que sea muy clásico, pero que no se usa, que es una especie de pantalón corto de *tapeta*, que estuvo muy en boga allí por los años catorce al treinta del siglo pasado, pero que hoy no te lo pondrías tú aunque te martirizaran á pellizco seco.

No has dado en el clavo; te la has querido echar de listo y te has desconyuntado un cacho de sesera confundiendo las islas Británicas con el puerto de Palos.

El pueblo catalán no habla el lenguaje que emplean los catalanistas; no lo entiende, no lo admite, como el pueblo castellano no entiende ni admite el *fablar* del tiempo de Alfonso el Sábio, ni el valenciano usa ni admite el dialecto del tiempo de Jaime el Conquistador. ¿A qué te sales de toda la familia confundiendo lo presente con lo pasado y achacando á este periódico que tiene probado conoce y sabe defender y ha defendido durante los treinta y cuatro años de su existencia?

Yo digo y asumo lo dicho por LA LUCHA, que el lenguaje que usan los catalanistas es estrambótico y resulta ridículo el emplearlo, porque no encaja en los tiempos presentes, porque no es el catalán que hablamos ahora los catalanes, que habla el pueblo y que hablamos todos, incluso tú, Panida de mis entretelas.

Pruébame lo contrario y te proclamaré maestro en imposibles y háblale al pueblo así como hablan esos chiflados de las *Bases de Manresa* y veremos á donde te manda ese pueblo.

Hoy no se entiende eso de *s' ha fet ressó, totas las nafres, enginyosa, puguir fruir, acurullat d' esperansas, els nostres avans-passats, indomable de conquesta, anar al vernisatje, viure en folgansa, puigcada, catifa vermella, colocan garlandas, elegancia parisenca, de modo enfalegant* y aquello de *el catalanisme pasa las maluras propias de tot acoblament, el catalanisme escateix, penyalar de mal caure, el camí detrurer, garlant del seu propósit, malgrat la vista que 'l minyó esparpillava, tot l'aire llur era de cercar quelcóm*, etc., etc., pues sería cosa de nunca acabar.

Este es el lenguaje que llamamos estrambótico y no el que hablamos todos, que todos amamos y defenderíamos cuando alguien lo atacara, que no lo ha atacado nadie. Con qué, Panida, guárdate los bríos para mejor ocasión, no te metas en donde no te llaman y cuando quieras usar el yelmo de *Mambrino*, acostúmbrate antes á manejarlo, ya que te expones al ridículo y á una descalabradura, porque el confundir las especies por el gustazo de echártela de desfacedor de entuertos, es pobre desahogo para un talentazo como el tuyo que reconozco y envidio.

Y con recuerdos á la parienta, quiero decir, á la *parla* catalanista, que tú no entiendes ni yo tampoco á pesar de tu federalismo, perdona mis dudas como yo perdono las tuyas y consérvate tan literato y oportuno como ahora, mientras queda admirando tu perspicacia y cacúmen este antipático

LULIO

«ORFEÓ GIRONÍ»

El jueves presentóse de nuevo ante el público el «Orfeó Gironí», interpretando un buen programa. La ejecución no desmereció en lo mas mínimo y podemos asegurar que durante el intervalo que ha transcurrido desde su antes última aparición ha progresado notablemente.

Con afinación y buen gusto cantarónse las selectas composiciones, muy bien dirigido todo por el señor Mullera.

La bella señorita Colomer, muy modosita y con voz de timbre agradable y suave estuvo muy acertada en el *solo* de *Lo cant dels aucells*, hermosa composición de Millet y en *Lo Rossinyol* de Mas y Serracant.

Una de las composiciones que despertó más entusiasmo en el público, con todo y no ser de las mejores, aunque de las mas conocidas, fué *La doncella de la costa*, distinguiéndose en el *solo* el señor Guillem.

Merced á las insistentes muestras de entusiasmo en el público, se tuvieron que repetir casi todas las composiciones.

La fiesta artistica resultó agradable.

NOTICIAS

En nada se ha conocido que estuviéramos en época de férias. No llegan á media docena los forasteros que nos han visitado, honrando los pobres festejos.

A juzgar por los indicios, la batalla de flores que se celebrará mañana en los jardines de la Dehesa, se verá muy concurrida.

Ayer se bailaron sardanas.

Hoy se entregarán premios á los mejores ejemplares de ganado mular y caballar que se presenten en el mercado y también se bailarán sardanas.

Se han repartido algunos bonos á los pobres por el Ayuntamiento y «Centro Republicano».

Es cuanto podemos decir de los festejos.

Y aqui paz y después gloria.

El jueves por la noche reanudó sus tareas en el Teatro Principal la compañía del señor Soto.

Anuncia el estreno de *El mistich*, de Santiago Rusiñol.

Convocado por el «Orfeón La Regional», celebróse ayer á las nueve de la noche una reunión en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, tratándose en ella de organizar una cuestación pública á favor de las familias de las víctimas de Villanueva de las Minas.

Daremos cuenta de los acuerdos tomados.

En la cochería del «Hostal de Behí» próximo al pueblo de La Pera, propiedad de don José Macia de Vidal, se produjo un incendio la noche del pasado miércoles, convirtiendo en pavesas todo el cuerpo de edificio, no quedando más que algunos paredones.

El incendio duró unas cinco horas y se supone fué intencionado.

Fueron presa de las llamas 3 carruajes, 200 arrobas de leña, 50 gallinas y 6 parejas de palomas.

Las pérdidas materiales se evaluan en 1.690 pesetas.

Dicen de Figueras:

La pertinaz sequia que durante todo el mes de abril han sufrido nuestros campos ha puesto la cosecha de cereales y legumbres del Ampurdán en un estado lamentable. Las lluvias de la pasada semana, aunque poco abundantes, lo han mejorado algo, de todas maneras, ya no podemos esperar mas que una cosecha regular. Los árboles frutales se resienten mucho de las fuertes tramontanas que soplaron á últimos de abril, habiendo quedado casi sin fruto. Los viñedos presentan por ahora hermoso aspecto, viéndose en los tiernos brotes muchos racimos.

Dícese que el Círculo Artístico de esta ciudad ha invitado al poeta Juan Maragall para que tome parte en una velada que se proyecta.

Vieronse muy concurridos ayer por la noche los salones del «Casino Gerundense» donde se celebró un lucido baile y una acreditada orquesta interpretó selectas composiciones.

El *Boletin Oficial* de ayer publica la constitución de la junta de la Sociedad «Económica de Amigos del País» y otras disposiciones que carecen de interés general.

La prensa de Figueras se queja de los escandalosos robos que se han cometido en aquella ciudad durante las pasadas férias.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La silba de Maura

Madrid 13, á las 4.

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, ha dicho tratando de la nueva silba de que ha sido objeto en Sevilla el señor Maura, que el Gobierno no tenía noticia alguna oficial acerca de lo sucedido.

Quita importáncia al hecho, diciendo habrá sido todo cosa de cuatro chiquillos.

A pesar de las manifestaciones del señor Sanchez Guerra, se sabe que la pita ha sido fenomenal, y que el señor Maura se vió precisado á entrar á la carrera tendida con el coche en la Capitanía general.

En Madrid es hoy la nota más culminante del dia el nuevo fracaso del presidente del Consejo de ministros.

Otra vez el pueblo oprimido y trabajador le ha demostrado al señor Maura que no le quiere y que por lo tanto su presencia es odiosa.

Las Cortes

Respecto á la reapertura de las Cortes, dijo también el ministro de la Gobernación que todo depende de la determinación que tome el señor Maura á su regreso de Sevilla.

Acerca de este asunto, hay quien asegura que el presidente del Consejo se traerá de Sevilla el decreto de disolución en el bolsillo.

El general Linares

El ministro de la Guerra general Linares, se halla ya completamente restablecido del catarro que sufría. A pesar de esto, hoy no ha tenido despacho.

Hablando con los periodistas, manifestó que cuando el Rey entre en Madrid de su regreso de Sevilla, las tropas cubrirán la carrera.

Dijo también que se ignoraba si el Rey entraría á caballo ó en carruaje, así como el dia seguro de su llegada.

Según el ministro de la Guerra, el recibimiento que se le dispensará al Rey en Madrid, será en extremo entusiasta, pues todos los monárquicos se disponen á echar la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, para que el recibimiento supere á todos los que se le han dispensado.

En Palacio

El señor Rodríguez Sanpedro estuvo esta mañana en Palacio despachando con doña Cristina.

Le dió cuenta en su entrevista de varios telegramas oficiales que había recibido relativos al viaje del Rey.

Del contenido de estos telegramas, el señor Rodríguez Sanpedro se negó á dar cuenta á la prensa.

Muerta por el tren

En la línea de Tajuña un tren de mercancías arrolló á una pobre mujer de edad avanzada, destrozándola horriblemente.

Lamentable accidente

En el paseo del Pacífico, junto al cuartel de los Doks, ocurrió esta mañana un sensible accidente.

Pasaba por el indicado sitio montado en su caballo, el primer teniente del décimo regimiento montado de Artillería don José Martín Luna, cuando por causas que se ignoran, el bruto se encabritó y dando un salto, despidió al jinete de la silla, arrojándolo contra el pavimento.

Recogido sin sentido por los soldados que prestaban guardia en el cuartel, fué conducido al cuerpo de guardia, donde el médico le apreció una herida gravísima en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Despues de curado, el herido fué trasladado á su domicilio con pocas esperanzas de vida.

Huelga importante

Se ha recibido un despacho de Lima, dando cuenta de haberse declarado en huelga todos los obreros marítimos y ferroviarios del Callao.

Funerales

Noticias recibidas de Belgrado, refieren haberse celebrado funerales por los reyes asesinados.

Asistió el nuevo monarca.

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—El general Pflueg participa que numerosas fuerzas japonesas se encuentran á 12 millas del ferrocarril con intención de atacar á los refuerzos rusos.

Londres.—Afírmase que no se debe conceder importancia al restablecimiento de las comunicaciones con Port-Arthur, pues refuerzos japoneses se adelantan con velocidad.

—Skrydloff acaba de recibir su nombramiento del mando de la escuadra de Vladivostok.

Tokio.—El ataque de And-Su duró todo el día del 10. A la una de la tarde, refuerzos llegaron á los japoneses. Estos persiguieron á los rusos en dirección á Kai-Cheng. Los rusos han perdido 50 hombres.

Tien-Tsin.—El gobierno ha autorizado al ministro de China en Londres para formar el convenio de la Haya, á consecuencia de las protestas de Rusia. Yuan-Shi-Kai ha dirigido á los chinos nuevas advertencias para que observen la neutralidad.

San Petersburgo.—Corren rumores de que Alexeieff ha telegrafiado al czar que los rusos han volado los doks y muelles de Dalny, á fin de aumentar las dificultades de un desembarco de los japoneses.

—Telegramas dicen que ha sido destruido el fuerte de Dalny.

Londres.—Telegrafian que un ejército japonés se propone desembarcar cerca de Vladivostok.—*Reig.*

Nueva silba á Maura

Madrid 13, 6 tarde.

Se reciben despachos de Sevilla horriblemente mutilados por la censura, en los cuales se dice que el señor Maura, después de la silba de esta madrugada, al salir hoy de la capitanía ha sido objeto de otra pita que supera por lo ruidosa á las demás.

Por espacio de gran rato los grupos silbaban al presidente del Consejo, á pesar de que su coche iba rodeado por la policía y la Guardia civil.

Hubo carreras, sustos, desmayos, cierre de comercios y finalmente varias detenciones que practicó la Guardia civil.

Noticia grave

En estos momentos circula por Madrid el rumor de que el señor Maura ha sido objeto de una nueva agresión.

Se dice que al pasar por una de las calles que conducen á la Capitanía general, se le han hecho algunos disparos.

Esta noticia que hasta la fecha no ha tenido comprobación, ha causado gran sensación en Madrid.

En los centros oficiales á cuyo punto he acudido para comprobar la veracidad del rumor, me han manifestado que no tenían la menor noticia de lo sucedido.

En los círculos políticos se nota gran movimiento, comentándose de diversas maneras el rumor.

Los amigos del señor Maura han telegrafiado á Sevilla, pidiendo noticias sobre lo que pueda haber de particular en lo del atentado del presidente del Consejo de ministros.

En los primeros momentos se produjo gran confusión.

Los grupos repelian á la agresión de la fuerza armada.

Se dieron varias cargas y ....

Las cargas se han repetido hasta el.......
.... resultando varios heridos y............... muchos detenidos............. el pánico cundió por la población, y algunas señoras fueron ....
....

Los marinos

Se ha dicho en el Congreso que en el Cuerpo general de la Armada se siente un malestar contra el ministro de Marina, por el profundo desprecio que dicen viene demostrando éste hácia sus compañeros.

No tendria nada de particular, pues hay precedente que este disgusto se convirtiera en abierta hostilidad, tanto mas cuanto, según noticias, el general Ferrandiz introduce en el presupuesto de su departamento algunas modificaciones que no solo perjudican materialmente á una entidad de la Armada, sino que la desprecia, considerándola como una rueda inútil, dentro de marina española.

Dominguez Pascual

El señor Dominguez Pascual, al decir de sus amigos políticos, se propone hacer una hombrada, aumentando en el presupuesto de Instrucción pública, varios millones, pero como se habia rechazado por el Sr. Osma y por el gabinete ese plan, todos consideran que procedió demasiado ligero en anunciarlo.

Según parece, el expresado ministro trataba de dar un golpe de efecto, para quedar bien con el pais, en previsión, como se teme, de que fuera ahuecado el ministerio.

Dícese que mereció duras recriminaciones del presidente del Consejo.

Huelga funeraria

Los dueños de establecimientos fúnebres de Málaga, han cerrado sus tiendas negándose á prestar servicio, mientras no se les rebaja los arbitrios que les ha impuesto el Ayuntamiento.

Cuestión personal

Dos concejales del Ayuntamiento de Málaga han concertado un desafio por el altercado ocurrido durante la sesión del miercoles, en que se injuriaron apesar de la intervención amistosa de los compañeros.

Los obreros ferroviarios

El gobernador civil de Madrid, ha manifestado que cree hay tendencia favorable á terminarse satisfactoriamente para todos la huelga de mineros de «La Reunión», evitándose el conflicto que amenazaba estallar por la solidaridad de los obreros ferroviarios.

Espresó el conde de San Luis, que anoche se puso en inteligencia con distintas personalidades políticas entre ellos los señores Silvela, Dato, Baper y Gasset.

Hoy ha logrado hablar con ellos, conviniendo en que el señor Gasset, nombrado arbitro, se entienda directamente con el Consejo de administración de la compañía, y no con el director.

Manifestó igualmente que los obreros le dieron palabra de honor de que hoy volverian sus compañeros al trabajo toda vez que las aseguraba que la compañía estaba dispuesta á conceder alguna mejora de las que solicitaban los obreros.

En su virtud el gobernador correspondiendo á la nobleza de los obreros les aseguró que retiraria toda la fuerza apostada en las proximidades de la estación como asi lo ha hecho.

Lamentó el conde de San Luis que no haya marchado la comisión de mineros de Villanueva de las Minas.

Pero cree ésto obedecerá al propósito de estar presente durante las negociaciones que se siguen.

Se espera que hoy ó mañana quedará resuelto el conflicto.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 11 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'50 ptas.—Mezcladizo 17'00.—Maiz 14'50.—Mijo 15'75. Garbanzos, 33'00—Arbejas, 16'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 11'00.—Habas, 16.—Habones, 17.—Panizo, 16.—Frijoles, 30'00.—Gallinas par), 10'50.—Pollos (par), 6'50.—Huevos (docena), 0'90.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 13 de mayo de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	75'40
Acciones ferrocarril Norte.	45'70
Id. M. Z. A.	78'50
Id. Orense.	00'00
Francos.	00'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	75'55
5 por 100 amortizable.	96'77
Acciones del F. C. Norte.	46'05
Id del F. C. de M. Z. A.	78'70
Id. Orense.	25'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'87
Id. 4 ½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2 ½ por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	82'70
PARIS Alicante.	157'00
PARIS Nortes.	267'00
Francos.	39'15

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santas Justa y Justina mártires.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de las Bernardas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañia cómico-dramática que dirige el primer actor don Julio Soto y en la que figura la primera actriz doña Mercedes Blanca

Funcion para hóy dia 14 del áctual

Reprisse de la comedia en 3 actos **Las personas decentes**, y el juguete en un acto, **La cuerda floja**.

A las 9 menos cuarto.

TEATRO NOVEDADES

Compañia cómico-dramática dirigida por el primer actor don Adrián Martí y en la que figura la primera actriz doña Asunción Echevarría.

Funcion para hoy dia 14 del actual

ESTRENO de la comedia en tres actos **La Ción**, y el juguete en un acto **Los Conejos**.

A las 8 y media.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona — JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal.
Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).
Unico depositario en Gerona Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Á BENEFICIO DEL PUBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la primera comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografias encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.